ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0501057796	0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80016063-0	Asegurado: CONSULTORA GUARANI S.A.

Domicilio:	Localidad:
PACHECO 5764 C/ ALAS PARAGUAYA	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
21/04/2021	12:00 hs. de 22/05/2021	12:00 hs. de 22/05/2022	365	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que están en la página web http://www.alfaseguros.com.py/Content/Condiciones/condiciones_automoviles_alfa.pdf formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	4.759.091
I.V.A. s/Prima	475.909
Premio	5.235.000
Interés p/Finac.	150.000
Iva s/Interes	15.000
Costo del Finac	165.000
COSTO FINAL	5.400.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0002	Según Res.: 214/98	Fec. 14/07/1998

Agente: ESPINOLA ALDANA, ROCIO MARIEL
Dir.: LUGANO Nº 325 E/ CHILE Y ALBERDI
Matrícula: 1488 Tel: 452 156

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo de24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado. tomador o beneficiario para su trámite ante la autoridad judicial competente a través de la Dirección de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 5.400.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/05/2021	450.000
1	22/06/2021	450.000
2	22/07/2021	450.000
3	22/08/2021	450.000
4	22/09/2021	450.000
5	22/10/2021	450.000
6	22/11/2021	450.000
7	22/12/2021	450.000
8	22/01/2022	450.000
9	22/02/2022	450.000
10	22/03/2022	450.000
11	22/04/2022	450.000
TOTAL		5.400.000

ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros
Eduardo Chiardelli — Encargado de Agencia
Héctor Serabbi — Gerente Comercial

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 0501057796
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: CONSULTORA GUARANI S.A.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

Tipo: PICK UP DOBLE CABINA	Marca y Modelo: MAHINDRA		Año Fab.: 2015
Motor:	Chassis: MA1TZ4BKL62043820		
Chapa: HBA 985	Destinado a: USO DE LA FIRMA	Cant. Ocupantes: 5 (Cinco)	Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA NRO. 1 Y NRO. 2	
Daños Materiales del vehiculo asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	99.000.000
Daños causados por tumulto, hasta la suma máxima de Guaranies.	99.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO (Casco y Accesorio(s))	
Según Adicional de Cobertura citado más abajo, hasta la suma máxima de Guaranies.	99.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones o Muerte 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Lesiones o Muerte a 2(dos) o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	500.000.000
Daños a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 4	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000
ADICIONAL DE COBERTURA NRO. 6 - COBERTURA DE ACCESORIOS	
AIR BAG (Cond. y Acomp.), hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
AIRE ACOND.Y CALEFACCION, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
RADIO Y ANTENA, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.500.000
Total Acc.:	9.500.000

Franquicia : Gs. 0	Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 1, 4, 6, 7

SE HACE CONSTAR DEBIDAMENTE CUANTO SIGUE:
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA EL ANEXO NUMERO 1.----------
-Se cubre Robo Parcial de Radio, Tocacinta y Antena que se encuentra dentro del vehiculo, hasta la suma de Gs. 1.500.000 (un millon quinientos mil) por un solo evento.
- Robo de auxilio hasta la suma maxima de 1.000.000.-
- Daños causados por aguas pluviales hasta la suma maxima de ..... 5.000.000 Guaraníes

Eduardo Chiardelli
Encargado de Agencia

Héctor Sarubbi
Gerente Comercial

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 0501057795
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: CONSULTORA GUARANI S.A.

La falta de los repuestos originales en el mercado local no es responsabilidad de la Compañía de Seguros, pudiendo el asegurado optar por la provisión de repuestos paralelos o fabricados en plaza. en caso de que se consigan repuestos usados y los mismos estén sobre el costo, la Compañía responderá hasta el costo normal de los mismos quedando a cargo del asegurado abonar la diferencia.-

Se deja expresa constancia que se consideraran terceros a los personales que EL CONTRATANTE asigne para las labores inherentes al Contrato celebrado.----------

Teléfonos para el Servicio de Grúa en caso de accidentes o desperfectos mecánicos: (021) 555857, Celular 0981-861260 indicando para tal efecto el N° de Póliza.----------
Telefono de Siniestros: 449 991/2 Internos 122,158.----------

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros

Eduardo Galardelli
Encargado de Agencia

Héctor Sarubbi
Gerente Comercial